



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales
<b>II.- La identificación del documento:</b>	37 actas divididas en 4 carpetas con un total de 161 fojas.
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	<b>Nombre, teléfono, celular, firmas y promedio</b>  Los nombres de los alumnos que se muestran en el Acta obtuvieron diferentes tipos de becas, de igual manera, se muestran datos de solicitudes de movilidad, así como solicitudes extemporáneas.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.  Para el cumplimiento de obligaciones de transparencia correspondientes a actas del perdido 2020-2021



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	<b>Acta de fecha 28 de octubre de 2021 de la sesión 55/2021, archivos y caratulas.</b>
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<u><a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a></u>



## ACTA DE JUNTA ACADÉMICA

Siendo las dieciocho horas con un minuto del día ocho de abril del dos mil veintiuno desarrollada vía remota en la plataforma zoom con la liga <https://uveracruzana.zoom.us/j/85111324153?pwd=aFFBL1hNTVFNTTI2OEEdTN3ExNnV2UT09>, se reunió la H. Junta Académica integrada por el Doctor Eric Abad Espíndola, Director; la doctora Karina Culebro Castillo, Secretaria; los catedráticos y técnicos académicos de la entidad, representantes alumnos de los tres programas educativos, representantes alumnos por periodo de inscripción, consejero maestro y consejero alumno universitario, en atención a la convocatoria de fecha diecisiete de febrero del año dos mil veintiuno, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. 2. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta anterior. 3. Propuesta de terna para integrar la Comisión Especializada de Arbitraje de Análisis y Evaluación de productos académicos del PEDPA. 4. Propuesta de terna para integrar la Comisión Especializada de Arbitraje de Apelación del PEDPA. 5. Propuesta de terna para integrar la Comisión de Análisis y Evaluación del PEDPA. 6. Propuesta de terna para integrar la Comisión de Apelación del PEDPA. 7. Propuesta y aprobación, en su caso, del representante alumno de Equidad de Género de la entidad. 8. Asuntos generales.-----

En uso de la voz, el Doctor Eric Abad Espíndola, Director de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, saluda a los integrantes de la Honorable Junta Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la Universidad Veracruzana. De igual forma agradece su puntual asistencia a esta sesión, de acuerdo con la convocatoria publicada el miércoles 6 de abril del presente año, en atención a lo dispuesto en los artículos sesenta y cinco, sesenta y seis y setenta, fracción octava, de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, así como por el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos de fecha veintiocho de abril de dos mil veinte, la Dirección de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, procede a solicitar a Doctora Karina Culebro Castillo, Secretaria, realice pase de lista para conocer si se cuenta con quórum legal, a lo que la doctora Karina Culebro Castillo informa que de acuerdo con el artículo doscientos noventa y cuatro fracción segunda, inciso b) del estatuto general vigente de la Universidad Veracruzana, se cuenta con quórum para declarar instalada la sesión de junta académica con carácter de extraordinaria. -----

El Doctor Eric Abad Espíndola, Director de FCAS solicita se nombre un secretario y comenta a pleno que de acuerdo a las condiciones en que se está desarrollando esta sesión, se hará uso de la herramienta de votaciones que ofrece la plataforma ZOOM para realizar la votación, expresa que en la pantalla de cada asistente aparecerán las opciones y ahí podrán emitir su voto, el maestro Sergio Marcelo Ongay de la Concha propone a la doctora Myrna Iselda Maravert Alba, aprobándose por mayoría.-----

El Doctor Eric Abad Espíndola solicita a la secretaria de la facultad Doctora Karina Culebro Castillo dar lectura a la orden del día de la convocatoria publicada, procediendo la doctora Culebro Castillo a su lectura. Una vez finalizado el Director de la Facultad, Doctor Eric Abad





## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

Espíndola solicita que quienes estén de acuerdo en el contenido del orden del día, lo manifiesten con su voto, se procede a votar y se aprueba por unanimidad-----

El Doctor Eric Abad Espíndola solicita a los integrantes de la junta académica y con la finalidad de que haya orden y fluidez en el desarrollo de la sesión, se registren los asuntos generales para ser abordados como último punto del orden del día. No se registran asuntos generales.-----

Solicita el Doctor Abad Espíndola a la doctora Karina Culebro Castillo, Secretaria a dar lectura al resumen del acta de la reunión anterior quien procede a ello y al finalizar el Director solicita a los presentes, si están de acuerdo con el contenido del acta, lo manifiesten, expresando que en las pantallas de cada integrante de la junta aparecerán las opciones para que puedan votar, aprobándose por unanimidad.-----

En uso de la voz el Doctor Eric Abad Espíndola, solicita al Doctos Fernando de Jesús Domínguez Pozos realizar la presentación relativa al marco normativo de la integración de comisiones, posterior a ello agradece la presentación realizada y solicita a los miembros de la junta que así lo deseen si quieren emitir algún comentario. No se realizan comentarios.---

Procede el Doctor Abad Espíndola a realizar la propuesta de terna para integrar la Comisión Especializada de Arbitraje de Análisis y Evaluación de productos académicos del PEDPA, proponiendo a los Doctores Myrna Iselda Maravert Alba, María Teresa Montalvo Romero y Fernando de Jesús Domínguez Pozos. Solicita pasar a la votación aprobándose por mayoría con el noventa y cinco por ciento de votos a favor.-----

Continúa el Doctor Abad Espíndola a solicitar el aval de la propuesta de terna para integrar la Comisión de Análisis y Evaluación del PEDPA, integrada por los académicos Manuel Ignacio Martínez Acuña, Eva Leticia Amezcua García y Eduardo Azouri Miranda. Se procede a la votación y se aprueba por mayoría con el ochenta y nueve por ciento de votos a favor.-----

Procede el Director de la Facultad a presentar la propuesta de terna para integrar la Comisión Especializada de Arbitraje de Apelación del PEDPA, integrada por los Doctores José Francisco Báez Corona, Nora María Bonilla Hernández y Rosa María Sánchez Hernández, solicita emitir el voto para otorgar el aval, aprobándose por mayoría con noventa y cinco por ciento de votos a favor.-----

Continua el Doctor Abad Espíndola solicitando la votación para otorgar el aval de la propuesta de terna para integrar la Comisión de Apelación del PEDPA, integrada por los doctores Luz María García Panes, José Luis Bretón Arredondo y Bertha Alicia Arce Castro, se procede a otra aprobándose por mayoría con el noventa y dos por ciento de votos a favor.

A fin de abordar el último punto del orden del día, el Director de la facultad expresa al pleno que corresponde la propuesta y aprobación en su caso del representante alumno de Equidad de Género de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, para ello solicita a los representantes alumnos realizar propuestas, a lo cual a estudiante

N1-ELIMINADO 1

propone al consejero alumno Carlos Enrique González Arreola, expresando que ha trabajado desde la consejería de aspectos particulares que han generado la incorporación en la



## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

normatividad universitaria de la violencia de género como falta grave, se procede a votar y de avala por mayoría con el ochenta y nueve por ciento de votos a favor.-----  
Relativo a asuntos generales y considerando que no se registró ningún asunto a tratar, el Doctor Abad Espíndola agradece a los integrantes de la Junta Académica su participación con la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, y a su vez reconoce el alto compromiso de todos sus miembros para la realización de las funciones sustantivas de nuestra entidad, solicita al pleno continuar cuidándose. Se da por terminada la sesión a las dieciocho horas con veintisiete minutos del día y año arriba indicados.-----

DOY FE

**DRA. KARINA CULEBRO CASTILLO**  
**SECRETARÍA FCAS**

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."